



Guadalajara, Jal, 04 de Diciembre del 2024

Lic. Ruth Alejandra López Hernández  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente



003389

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Octubre del presente año**, esta Dirección de Padrón y Licencias no ha expedido licencia alguna por resolución judicial.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente



Lic. Felipe de Jesús González León  
Director de Padrón y Licencias

C.C.P. Archivo  
FJGL/CFOR/ORR\*